



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos

Paraná, 21 de abril de 2021

CIRCULAR N° 05/2021

Ref.: Asamblea General Ordinaria
Modalidad Virtual -07/05/2021

Estimado/a colega:

Informamos a Ud. que en la reunión de Consejo Directivo realizada el 20 de abril del corriente se ha resuelto efectuar la Asamblea General Ordinaria de manera virtual, en función de las medidas establecidas en el Decreto N° 747 del Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos, como así también el resguardo de los matriculados ante la situación epidemiológica imperante.

Por tal motivo y conforme a lo establecido en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria efectuada por este Consejo mediante Circular N° 03/2021 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 13 de abril de 2021, la misma se realizará de manera virtual el día viernes 7 de mayo del corriente.

Por otra parte, comunicamos a Ud. que en los días previos a la Asamblea se habilitará el acceso para realizar la inscripción conforme a lo indicado en el párrafo anterior, a cuyo efecto se remitirán los instructivos correspondientes.

Por último, se recuerda a aquellos matriculados que no han solicitado el usuario y clave para acceder al sitio "Ejercicio Profesional", deberán hacerlo a la brevedad, dado que es necesario para poder ingresar y registrarse a la Asamblea.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

Dra. ADRIANA VERÓNICA SORS
Contadora Pública
Secretaria

Dr. OMAR ALFREDO CABRAL
Contador Público
Presidente